

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA No. 11 11/06/2026		
Proceso: Gestión de docencia		
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE		Hora de Inicio: 8:30 a.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Sede Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, Piso 2.		Hora de finalización: 12:00 m.
Miembros	Nombre	Cargo
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Presidente del CADE Director del DIE-UDFJC
	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Coordinador: Énfasis en Educación Matemática
	Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán	Coordinadora: Énfasis en Educación, Cultura y Sociedad
	Dra. Pilar Esther Méndez Rivera	Coordinadora: Énfasis en ELT Education
	Dr. William Manuel Mora Penagos	Coordinador: Énfasis en Educación en Ciencias, Tecnología y Ambiente
	Dr. Humberto Alexis Rodríguez Rodríguez	Coordinador: Énfasis en Lenguaje y Educación
Elaboró: Giovanna Patricia Medina Pulido – Profesional Académico-Administrativo		

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el Artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1	Verificación del quórum	4
2	Casos profesores	4
2.1	El Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas solicita aval para participar como profesor del DIE-UDFJC en actividades académicas y/o relacionadas.	4
2.2	El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro solicita apoyo académico-administrativo para participar como profesor del DIE-UDFJC en actividades académicas y/o relacionadas.	4
2.3	La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral de Keilyn Julieth Sánchez Espitia [Cód. 20212601002].	5

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2.4	La Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Yirilpa Paola Sandoval Parra [Cód. 20222601038].	5
2.5	El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004].	6
2.6	El Dr. Bruno D'Amore solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Deissy Milena Narváez Ortiz [Cód. 20141601024].	7
2.7	El Dr. Bruno D'Amore solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Diana Yasmín Hernández Buitrago [Cód. 20202601014].	8
2.8	La Dra. Dora Inés Calderón solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Ángela Virginia Neira Úneme [Cód. 20162601005].	9
2.9	El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Irma Marcela Machuca Camelo [Cód. 20182601035].	9
2.10	El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Juan Ricardo Mora Ortiz [Cód. 20232601014].	10
2.11	La Dra. Sandra Soler Castillo solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Luis Alejandro Bustos Mancera [Cód. 20222601024].	11
2.12	[AD REFERÉNDUM] La Dra. Adela Molina Andrade solicita apoyo académico-administrativo para participar como profesor del DIE-UDFJC en actividades académicas y/o relacionadas.	12
3	Casos de estudiantes	12
3.1	Gemma Etilia Rojas González [Cód. 20222601031] solicita asignación de créditos académicos por pasantía doctoral internacional.	12
3.2	Jeny Alexandra Mejía Osorio [Cód. 20222601016] solicita aval para realización de pasantía internacional.	12
3.3	William Alejandro Almeciga Castro [Cód. 20202601017] solicita aval para realización de pasantía nacional.	13
3.4	Andrea Milena Gallo Lozano [Cód. 20202601062] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).	13
3.5	José Jovani Ruiz Ulloa [Cód. 20202601039] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).	13
3.6	Efraín David Medina Galindo [Cód. 20202601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	14
3.7	Efraín David Medina Galindo [Cód. 20202601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	14

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3.8	José Jovani Ruiz Ulloa [Cód. 20202601039] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).....	15
3.9	Andrea Milena Gallo Lozano [Cód. 20202601062] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	15
3.10	Diego Andrés Vargas [Cód. 20232601008] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.	15
3.11	Francisco Forero Tobaría [Cód. 20232601013] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.	15
3.12	William Alejandro Alméciga Castro [Cód. 20202601009] solicita transferencia de créditos académicos.	16
3.13	Andrea Milena Gallo Lozano [Cód. 20202601062] solicita transferencia de créditos académicos.	16
3.14	Pedro Elias Chaparro Rueda [Cód. 20242601012] solicita transferencia de créditos académicos.	16
3.15	Aída Marcela Gutiérrez Molano [Cód. 20222601027] solicita transferencia de créditos académicos.	17
3.16	Efraín David Medina Galindo [Cód. 20202601010] solicita reconocimiento como candidato a doctor.	17
3.17	Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita reconocimiento como candidato a doctor.	17
3.18	Gustavo Giraldo Quintero [Cód. 20202601022] solicita reconocimiento como candidato a doctor.	18
3.19	John William Barreto Cárdenas [Cód. 20222601040] solicita reconocimiento como candidato a doctor.	18
3.20	Julieta Rojas Charry [Cód. 20202601030] solicita reconocimiento como candidata a doctora.	18
3.21	César Augusto Pulga [Cód. 20182601036] presenta respuesta a notificación de cumplimiento de requisitos.	18
3.22	Yolanda Samacá Bohórquez [Cód. 20162601034] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.	18
3.23	Adriana Valenzuela González [Cód. 20182601021] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.	19
3.24	Paola Amine Aramendiz [Cód. 20182601009] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.	19
3.25	Claudia María Cardona Londoño [Cód. 20141601009] presenta respuesta a notificación de cumplimiento de requisitos.	19
3.26	Natalia Lorena Rodríguez Rodríguez [Cód. 20202601019] solicita aval de cancelación periodo académico 2026-3	19

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3.27	[AD REFERENDUM] Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita reingreso al programa a partir de 2026-3	20
3.28	[AD REFERENDUM] Carlos Hernán Castro Ortega [Cód. 20202601007] solicita reingreso al programa a partir de 2026-3.....	20
4	Casos estancias posdoctorales	20
4.1	Admitidos a Estancia Posdoctoral	20
5	Informes y Proposiciones del Director.....	20
5.1	Reporte sobre claustro general docente Aduanilla de Paiba y reprogramación de claustro de profesores del DIE-UDFJ	20
5.2	Logística del proceso de admisiones 2026-3 del DIE-UDFJC	21
5.3	Entrega de oferta de seminarios para el periodo académico de 2026-3	21

DESARROLLO:

1 Verificación del quórum

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director del DIE-UDFJC, da la bienvenida a los asistentes al vigésimo Consejo Académico del Doctorado en Educación, nombra al Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas como secretario técnico de la sesión.

Una vez verificado el quórum, el Dr. Amador da inicio a la sesión No. 11 de 2026 del CADE.

2 Casos profesores

2.1 El Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas solicita aval para participar como profesor del DIE-UDFJC en actividades académicas y/o relacionadas.

SOLICITUD de aval para participar en una estancia de investigación en la Universidad de Granada (Granada, España) del 7 al 11 de septiembre de 2026. En general, la estancia se centrará en actividades de formación de profesores con estudiantes y profesores en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, avala la solicitud.

2.2 El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro solicita apoyo académico-administrativo para participar como profesor del DIE-UDFJC en actividades académicas y/o relacionadas.

SOLICITUD de apoyo académico-administrativo, específicamente, tiquetes y viáticos, para participar en calidad de ponente al Primer Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigación en Educación (ALIE) 2026, a realizarse en Curitiba- Paraná (Brasil), del 6 al 9 de septiembre de 2026. El título de la ponencia aprobada es Justicia restaurativa, litigio estético y educación: análisis etnográfico y a/r/tográfico.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala la solicitud. El CADE procederá según la asignación presupuestal del DIE-UDFJC en la actual vigencia y los correspondientes lineamientos del ordenador del gasto.

2.3 La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral de Keilyn Julieth Sánchez Espitia [Cód. 20212601002].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral titulada “Narrativas de la experiencia y la práctica docente en territorios de conflicto armado, frontera y migración” de autoría de Keilyn Julieth Sánchez Espitia [Cód. 20212601002].

Los jurados de la de tesis doctoral son:

Tabla 1

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Patricia Gabriela Flier	Universidad de La Plata (La Plata, Argentina)	Internacional
Dra. Ángela María Urrego	Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia)	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala la solicitud.

La actividad académica de defensa de tesis doctoral se programa así:

Fecha: miércoles, 5 de agosto de 2026

Hora: 10:00 horas (Hora de Colombia)

Lugar: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

2.4 La Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Yarilpa Paola Sandoval Parra [Cód. 20222601038].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “El educador infantil: Sujeto y objeto de sus representaciones sociales”, de autoría de Yarilpa Paola Sandoval Parra [Cód. 20222601038].

Los jurados propuestos para la tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 2

Primera terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Lúcia Villas Bôas	Fundación Carlos Chagas (Brasil)	Internacional
Dr. Edilberto Hernández Cano	Secretaría de Educación del Distrito (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Omer Calderon	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Segunda terna		
Dra. Adelina Novaes	Fundación Carlos Chagas (Brasil)	Internacional
Dr. Antonio Lobato-Junior	Universidad EAN (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Absalón Jiménez Becerra	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, avala la terna relacionada en la Tabla 3, como panel de jurados asignados para la de tesis doctoral de autoría Yarilpa Paola Sandoval Parra [Cód. 20222601038].

Tabla 3

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Lúcia Villas Bôas	Fundación Carlos Chagas (Brasil)	Internacional
Dr. Edilberto Hernández Cano	Secretaría de Educación del Distrito (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Omer Calderón	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.5 El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “*Discursos del sujeto maestro en la política educativa de formación docente en Colombia. Períodos 1991-2002/ 2002-2020*”, de autoría de July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004].

Los jurados propuestos para la tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 4

Primera terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Carolina Zapiola	Universidad de General Sarmiento (Buenos Aires, Argentina)	Internacional
Dr. Juan Carlos Echeverry	Pontificia Universidad Bolivariana (Medellín, Antioquia)	Nacional
Dr. Humberto Quiceno Castrillón	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad del Valle	Interno
Segunda terna		
Dr. Nicolás Arata	Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina)	Internacional
Dr. Alfonso Torres Carrillo	Universidad Pedagógica Nacional	Nacional
Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, avala la terna relacionada en la Tabla 5 como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004].

Tabla 5

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Carolina Zapiola	Universidad de General Sarmiento (Buenos Aires, Argentina)	Internacional
Dr. Juan Carlos Echeverry	Pontificia Universidad Bolivariana (Medellín, Antioquia)	Nacional
Dr. Humberto Quiceno Castrillón	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad del Valle	Interno

2.6 El Dr. Bruno D'Amore solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Deissy Milena Narváez Ortiz [Cód. 20141601024].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “El Contrato Didáctico, sus Efectos y Cláusulas: ¿Qué son realmente y cómo se revelan?”, de autoría de Deissy Milena Narváez Ortiz [Cód. 20141601024].

Los jurados propuestos para la tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 6

Primera terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Salvador Llinares Ciscar	Universidad de Alicante (España)	Internacional
Dr. Cristian Camilo Funeme Mateus	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Rodolfo Vergel Causado	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Segunda terna		
Dr. Giorgio Bolondi	Libera Università di Bolzano (Bolzano, Italia)	Internacional
Dr. Francisco Javier Vargas Mancera	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja, Boyacá)	Nacional
Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, avala la terna relacionada en la Tabla 7 como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría Deissy Milena Narváez Ortiz [Cód. 20141601024].

Tabla 7

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Salvador Llinares Ciscar	Universidad de Alicante (España)	Internacional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Cristian Camilo Funeme Mateus	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Rodolfo Vergel Causado	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.7 El Dr. Bruno D'Amore solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Diana Yasmín Hernández Buitrago [Cód. 20202601014].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “Teoría de situaciones didácticas y teoría de la objetivación”, de autoría de Diana Yasmín Hernández Buitrago [Cód. 20202601014].

Los jurados propuestos para la tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 8

Primera terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Giorgio Bolondi	Libera Università di Bolzano (Bolzano, Italia)	Internacional
Dr. Francisco Javier Vargas Mancera	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja, Boyacá)	Nacional
Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Segunda terna		
Dr. Salvador Llinares Ciscar	Universidad de Alicante (España)	Internacional
Dr. Cristian Camilo Funeme Mateus	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Rodolfo Vergel Causado	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, avala la terna relacionada en la Tabla 9 como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría Diana Yasmín Hernández Buitrago [Cód. 20202601014].

Tabla 9

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Giorgio Bolondi	Libera Università di Bolzano (Bolzano, Italia)	Internacional
Dr. Francisco Javier Vargas Mancera	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja, Boyacá)	Nacional
Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2.8 La Dra. Dora Inés Calderón solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Ángela Virginia Neira Úneme [Cód. 20162601005].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “Maneras de decir el amor pedagógico en discursos de maestros de colegios públicos de Bogotá”, de autoría de Ángela Virginia Neira Úneme [Cód. 20162601005].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 10

Primera terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. María Aleu	Universidad de Buenos Aires (Argentina)	Internacional
Dr. Óscar Saldarriaga Vélez	Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Ángela Camargo Uribe	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno
Segunda terna		
Dra. Mailing Rivera Lam	Universidad de Antofagasta (Chile)	Internacional
Dra. Esperanza Paredes Hernández	Universidad de Pamplona (Norte de Santander)	Nacional
Dra. Sandra Soler Castillo	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 11, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría de Ángela Virginia Neira Úneme [Cód. 20162601005].

Tabla 11

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. María Aleu	Universidad de Buenos Aires (Argentina)	Internacional
Dr. Óscar Saldarriaga Vélez	Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Ángela Camargo Uribe	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

2.9 El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Irma Marcela Machuca Camelo [Cód. 20182601035].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “Prácticas de discriminación y reconocimiento en la escuela de estudiantes migrantes venezolanos matriculados en las IED Venecia – Villa Amalia”, de autoría de Irma Marcela Machuca Camelo [Cód. 20182601035].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 12

Primera terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Dr. Felipe Andrés Aliaga Sáez	Universidad de Zaragoza- España	Internacional
Dr. Jair Eduardo Restrepo Pineda	Corporación Universitaria Minuto de Dios Escuela de Ciencias Humanas y Sociales (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

Segunda terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Antonia Olmos Alcaraz	Universidad de Granada- España	Internacional
Dr. Miguel Ángel Tovar Flores	Secretaría de Educación del Distrito (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Dora Inés Calderón	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro y de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, avala la terna relacionada en la Tabla 13, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría de Irma Marcela Machuca Camelo [Cód. 20182601035].

Tabla 13

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Felipe Andrés Aliaga Sáez	Universidad de Zaragoza- España	Internacional
Dr. Jair Eduardo Restrepo Pineda	Corporación Universitaria Minuto de Dios Escuela de Ciencias Humanas y Sociales (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.10 El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Juan Ricardo Mora Ortiz [Cód. 20232601014].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “Formación de líderes ambientales escolares para la acción comunitaria en el contexto de los PRAE: Planteamiento de una propuesta educativa centrada en el desarrollo de capacidades”, de autoría de Juan Ricardo Mora Ortiz [Cód. 20232601014].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 14

Primera terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Celso Sánchez Pereira	Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil)	Internacional
Dr. Yeinson Fernando Cerquera Mojocó	Secretaría de Educación del Distrito (Bogotá D.C.)	Nacional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Primera terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Isabel Garzón Barragán	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno
Segunda terna		
Dr. Rafael Nogueira Costa	Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil)	Internacional
Dra. Leidy Gabriela Ariza Ariza	Universidad de Córdoba (Montería)	Nacional
Dra. María Rocío Pérez Mesa	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 15, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de Juan Ricardo Mora Ortiz [Cód. 20232601014].

Tabla 15

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Celso Sánchez Pereira	Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil)	Internacional
Dr. Yeinson Fernando Cerquera Mojocó	Secretaría de Educación del Distrito (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Isabel Garzón Barragán	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

2.11 La Dra. Sandra Soler Castillo solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Luis Alejandro Bustos Mancera [Cód. 20222601024].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “Performatividad de género en el espacio biográfico de profesoras de matemáticas”, de autoría de Luis Alejandro Bustos Mancera [Cód. 20222601024].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 16

Primera terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Patricia Gouveia	Centro de estudios del discurso (España)	Internacional
Dr. Pedro Baquero Másmela	Investigador independiente (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Harold Castañeda-Peña	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Segunda terna		
Dr. Carlos Skliar	Flacso (Argentina)	Internacional
Dra. Claudia Fernández	Instituto Caro y Cuervo (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Olga Lucía León	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 17, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de Luis Alejandro Bustos Mancera [Cód. 20222601024].

Tabla 17

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Patricia Gouveia	Centro de estudios del discurso (España)	Internacional
Dr. Pedro Baquero Másmela	Investigador independiente (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Harold Castañeda-Peña	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.12 [AD REFERÉNDUM] La Dra. Adela Molina Andrade solicita apoyo académico-administrativo para participar como profesor del DIE-UDFJC en actividades académicas y/o relacionadas.

SOLICITUD de apoyo académico-administrativo, específicamente, viáticos, para participar en VII Congreso de la Red Latinoamericana de Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales (REDLAD 2026). Este evento se realizará del 27 al 31 de julio de 2026 en la ciudad de Rio de Janeiro. Entre otras actividades la Dra. Molina coordinará la conferencia inaugural del evento y presentará la ponencia titulada: Interdiscipliniedad para la integración del enfoque Apropiación social del conocimiento en la formación de investigadores.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud. El CADE procederá según la asignación presupuestal del DIE-UDFJC en la actual vigencia y los correspondientes lineamientos del ordenador del gasto.

3 Casos de estudiantes

3.1 Gemma Etilia Rojas González [Cód. 20222601031] solicita asignación de créditos académicos por pasantía doctoral internacional.

SOLICITUD de aval para asignación de créditos académicos de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución(es): Universidad Autónoma de Barcelona

Director(es): Dra. Mireia Manresa Potrony

Fechas: del 15 de septiembre al 26 de febrero de 2026

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos

Acta de aprobación: [Acta CADE No. 13 del 11 de septiembre de 2025](#)

Solicitud con visto bueno de la Dra. Dora Inés Calderón, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.2 Jeny Alexandra Mejía Osorio [Cód. 20222601016] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Institución: Universidad Federal do ABC (Brasil)

Tutor de la pasantía: Dr. Alessandro Ribeiro

Fechas: del 1ro de agosto de 2026 al 31 de enero de 2027

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos.

Director de tesis: Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, avala la solicitud.

3.3 William Alejandro Almeciga Castro [Cód. 20202601017] solicita aval para realización de pasantía nacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía nacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad de Caldas (Manizales, Caldas)

Tutor de la pasantía: Dr. Francisco Javier Ruiz Ortega

Fechas: del 16 de junio al 4 de septiembre de 2026

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos.

Director de tesis: Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.4 Andrea Milena Gallo Lozano [Cód. 20202601062] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Título del artículo: Invisible Educational Stakeholders in Language Policy and Planning

Nombre de la revista: Revista Interdisciplinar Arista-Crítica

Número: 4

ISSN-e: 2745-1453

Paginado: 67-81

Año: 2024

Solicitud con visto bueno de la Dra. Pilar Méndez Rivera, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la solicitud.

3.5 José Jovani Ruiz Ulloa [Cód. 20202601039] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo aprobado para publicación. Datos de la publicación:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Título del artículo: Mapeo de investigación: aprendizaje, aprendizaje escolar y representaciones sociales en América Latina y Colombia

Nombre de la revista: Ibero Ciencias – Revista Científica y Académica

ISSN: 3072-7197

Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, avala la solicitud.

3.6 Efraín David Medina Galindo [Cód. 20202601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por artículo aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Título del artículo: De la formación a la práctica: Tensiones entre lo declarado y lo implementado de la NOS en docentes noveles

Nombre de la revista: Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

ISSN: 3061-7812

Director: Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.7 Efraín David Medina Galindo [Cód. 20202601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia aprobada para publicación. Datos de la publicación:

Título de la comunicación: La naturaleza de la ciencia en la formación docente: análisis curricular comparado en Colombia.

Nombre del evento: 5.º Encuentro Virtual de Investigadores de Posgrados: “Retos del Uso de la Inteligencia Artificial en la Investigación”

Fecha: 21 de mayo de 2026

Institución: Corporación Universitaria Minuto de Dios

Director: Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3.8 José Jovani Ruiz Ulloa [Cód. 20202601039] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aprobado para publicación.
 Datos de la publicación:

Título del capítulo: Representaciones sociales: aportes teóricos fundamentales para el campo educativo contemporáneo

Nombre del libro: Representaciones Sociales y Prácticas en el campo de la Educación

Directora: Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán y del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala la solicitud.

3.9 Andrea Milena Gallo Lozano [Cód. 20202601062] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aprobado para publicación.
 Datos de la publicación:

Título del capítulo: The decolonial perspective into the language policy studies: an analysis for future methodological practices

Nombre del libro: Methodological Uncertainties of Research in ELT Education III

Directora: Dra. Pilar Méndez Rivera

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la solicitud.

3.10 Diego Andrés Vargas [Cód. 20232601008] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por certificación de nivel de lengua. Nivel alcanzado B2.

Presenta: EFSET.

Solicitud con visto bueno del Dr. Omer Calderón, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.11 Francisco Forero Tobaría [Cód. 20232601013] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por certificación de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

nivel de lengua. Nivel alcanzado C1.

Presenta: EFSET.

Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.12 William Alejandro Alméciga Castro [Cód. 20202601009] solicita transferencia de créditos académicos.

SOLICITUD aprobación de traslado de cinco (05) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de Formación en Énfasis al Espacio de formación en Educación y Pedagogía y de tres (03) créditos académicos cursados y aprobados en el espacio de Educación y Pedagogía al espacio de formación en Énfasis.

Tabla 18

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60103127	Introducción a la Educación en Ciencias (5 créditos académicos)	2020-3	Énfasis	Educación y Pedagogía
60105006	Enseñanza, aprendizaje y evaluación en Educación en Ciencias (3 créditos académicos)	2020-3	Educación y Pedagogía	Énfasis

Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.13 Andrea Milena Gallo Lozano [Cód. 20202601062] solicita transferencia de créditos académicos.

SOLICITUD aprobación de traslado de tres (03) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de Formación en Énfasis al Espacio de formación en Educación y Pedagogía.

Tabla 19

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60103186	Comunicación(es)-Educación(es) desde el sur en el siglo XXI (3 créditos académicos)	2023-3	Énfasis	Educación y Pedagogía

Solicitud con visto bueno de la Dra. Pilar Méndez Rivera, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la solicitud.

3.14 Pedro Elias Chaparro Rueda [Cód. 20242601012] solicita transferencia de créditos académicos.

SOLICITUD aprobación de traslado de cuatro (04) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de formación en Educación y Pedagogía al Espacio de Formación en Énfasis.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Tabla 20

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60102161	Diseños didáctico-experimentales y teorías de aprendizaje: Fundamentos ontológicos y epistemológicos (4 créditos académicos)	2025-1	Educación y Pedagogía	Énfasis

Solicitud con visto bueno del Dr. Rodolfo Vergel Causado, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.15 Aída Marcela Gutiérrez Molano [Cód. 20222601027] solicita transferencia de créditos académicos.

SOLICITUD aprobación de traslado de cuatro (04) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de Formación en Énfasis al Espacio de formación en Educación y Pedagogía.

Tabla 21

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60103177	Narrativas, ideologemas y repertorios emocionales: usos del lenguaje (4 créditos académicos)	2023-1	Énfasis	Educación y Pedagogía

Solicitud con visto bueno de la Dra. Marieta Quintero Mejía, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.16 Efraín David Medina Galindo [Cód. 20202601010] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de Efraín David Medina Galindo [Cód. 20202601010], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Director: Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.17 Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Directora: Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3.18 Gustavo Giraldo Quintero [Cód. 20202601022] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de Gustavo Giraldo Quintero [Cód. 20202601022], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Director: Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.19 John William Barreto Cárdenas [Cód. 20222601040] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de John William Barreto Cárdenas [Cód. 20222601040], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Director: Dr. William Manuel Mora Penagos

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

3.20 Julieta Rojas Charry [Cód. 20202601030] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Julieta Rojas Charry [Cód. 20202601030], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Directora: Dra. Dora Inés Calderón

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.21 César Augusto Pulga [Cód. 20182601036] presenta respuesta a notificación de cumplimiento de requisitos.

Presenta respuesta a la notificación DIE_UD-143-2026. Director de tesis: Dra. Marieta Quintero Mejía. Se realiza la lectura del comunicado.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación le solicita ampliación de su respuesta detallando las fechas exactas de la entrega de su tesis doctoral y una justificación de la demora acaecida, así como la entrega del avance de la tesis.

3.22 Yolanda Samacá Bohórquez [Cód. 20162601034] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.

SOLICITUD de ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral hasta el mes de mayo de 2027.

Solicitud con visto bueno de su director Dr. Harold Castañeda-Peña, director de tesis.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

RESPUESTA: El Consejo Académico del Doctorado en Educación le solicita que la entrega de tesis doctoral deberá ser entregada 30 de septiembre de 2026.

3.23 Adriana Valenzuela González [Cód. 20182601021] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.

SOLICITUD de ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral hasta el mes de septiembre de 2027, esto en el marco de la notificación DIE_UD-147-2026.

Solicitud con visto bueno de su director Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, requiere que la estudiante cumpla con los requisitos de reconocimiento de candidatura para el mes de agosto de 2026 y le informa que la entrega en el mes de febrero de 2027.

3.24 Paola Amine Aramendiz [Cód. 20182601009] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.

SOLICITUD de ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral hasta el mes de septiembre de 2026, esto en el marco de la notificación DIE_UD-141-2026.

Solicitud con visto bueno de su director Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, se da por enterado y avala la entrega de tesis doctoral para el mes de septiembre.

3.25 Claudia María Cardona Londoño [Cód. 20141601009] presenta respuesta a notificación de cumplimiento de requisitos.

Claudia María Cardona Londoño presenta respuesta a la notificación DIE_UD-138-2026. Director de tesis: Dr. William Manuel Mora Penagos. Se presenta la comunicación presentada por la estudiante.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, acuerda remitir una comunicación indicando que la estudiante no ha dado una respuesta satisfactoria, establece como fecha final de entrega de tesis doctoral el 17 de julio de 2026, en caso de no cumplir con esta solicitud se iniciará el proceso de pérdida de calidad de estudiante.

3.26 Natalia Lorena Rodríguez Rodríguez [Cód. 20202601019] solicita aval de cancelación periodo académico 2026-3

SOLICITUD de aval para cancelar el periodo académico 2026-3. Se presenta el comunicado donde expresa las razones de esta solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Solicitud con visto bueno de la Dr. Guillermo Fonseca Amaya, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la cancelación del semestre 2026-3. Para sucesivas situaciones, de acuerdo con el artículo 41 del reglamento del DIE-UDFJC (Acuerdo 002 de 2010 CSU) “El CADE puede aceptar solicitudes de reingreso hasta máximo un año después de la interrupción de estudios.”

3.27 [AD REFERENDUM] Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita reingreso al programa a partir de 2026-3

SOLICITUD de reingreso a estudios doctorales a partir del 2026-3. La estudiante presenta el pago del pin.

Solicitud con visto bueno de su director Dr. Harold Castañeda Peña.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.28 [AD REFERENDUM] Carlos Hernán Castro Ortega [Cód. 20202601007] solicita reingreso al programa a partir de 2026-3

SOLICITUD de reingreso a estudios doctorales a partir del 2026-3. El estuante presenta el pago del pin.

Solicitud con visto bueno de su directora Dra. Adela Molina Andrade.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

4 Casos estancias posdoctorales

4.1 Admitidos a Estancia Posdoctoral

La Dra. Sandra Soler Castillo informa que aceptó a la Dra. Ana Brizet Ramírez Cabanzo para que realice la estancia posdoctoral del DIE-UDFJC, a partir del periodo académico 2026-3.

ACUERDO: El CADE se da por enterado, procederá a notificar al admitido y gestionar la inscripción a la Estancia Posdoctoral ante la oficina de Registro y Control Académico.

5 Informes y Proposiciones del Director

5.1 Reporte sobre claustro general docente Aduanilla de Paiba y reprogramación de claustro de profesores del DIE-UDFJ

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro informa que el claustro general docente de la Facultad de Ciencias y Educación, programado para el día siguiente (12 de junio de 2026), se realizaría en la Aduanilla de Paiba y no en el edificio Hermanos de San Juan, como se había indicado inicialmente en la comunicación enviada. Por ello, indica que hará el respectivo alcance a la comunicación ya enviada al equipo profesoral del DIE-UDFJC.

Como la fecha de este claustro general coincide con la del claustro propio de profesores del DIE-UDFJC, el Dr. Amador indica que este se reprograma para el jueves 18 de junio en modalidad virtual y que, en esta

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

misma jornada del 18 de junio, se realizará una sesión extraordinaria del CADE para revisión y aprobación de la oferta académica del periodo 2026-3.

ACUERDO: El Consejo Académico del Doctorado en Educación acuerda rectificar la comunicación sobre el lugar del claustro general (Aduanilla de Paiba). Reprogramar el claustro de profesores del DIE-UDFJC para el jueves 18 de junio, de 9:00 a 11:00 a.m. en modalidad virtual, precedido por sesión extraordinaria del CADE de 8:00 a 9:00 a.m.

5.2 Logística del proceso de admisiones 2026-3 del DIE-UDFJC

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro informa que las inscripciones cierran el martes (16 de junio), contando a la fecha con 31 aspirantes inscritos. Indica que aproximadamente 16 de ellos están sujetos a los resultados de la convocatoria "Becas para el Cambio", aunque señala que la mayoría de quienes se presentaron a la beca han manifestado que continuarían con recursos propios en caso de no resultar favorecidos. Se espera contar con más de cinco estudiantes en todos los énfasis, con excepción de ELT Education, que ofertó tres cupos.

Sobre el proceso de admisión de los aspirantes al énfasis de ELT Education, la Dra. Pilar Méndez señala hay una prueba particular de lengua directamente con el énfasis, por lo cual, el grupo inscritos presenta una prueba independiente a la aplicada al general de aspirante.

En cuanto al cronograma de admisiones, el Dr. Amador recuerda la secuencia del proceso de admisión que tendrá lugar en la semana del 16 al 19 de junio: el miércoles (17 de junio) se realizará la distribución de aspirantes por profesor y línea; el jueves (18 de junio) se llevarán a cabo las entrevistas en modalidad virtual, con dos profesores por aspirante (uno del énfasis respectivo y otro de un énfasis diferente, sin que el futuro director participe directamente). El Dr. Alexis Rodríguez indica que las entrevistas del jueves 18 se programarían en la tarde (2:00 a 5:00 p.m.) dado el cruce con la ceremonia de grados en la mañana. La prueba de segunda lengua se gestionará con el ILUD, posiblemente para el miércoles 17 de junio, ya se realizó la solicitud y se espera la confirmación del Instituto. El compromiso es publicar los resultados de admitidos el viernes (19 de junio), de modo que los profesores conozcan sus estudiantes asignados antes del periodo de vacaciones.

ACUERDO: El Consejo Académico del Doctorado en Educación, en el marco del proceso de inscripción, manifiesta estar de acuerdo con la secuencia presentada y, desde la coordinación de cada énfasis se confirma el apoyo y participación en las actividades que se requieran.

5.3 Entrega de oferta de seminarios para el periodo académico de 2026-3

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro comunica que, por acuerdo del Consejo Académico Interinstitucional del Doctorado en Educación (CAIDE), la fecha límite de entrega de los syllabus a la Dirección Nacional para la publicación de la oferta académica del periodo 2026-3 es el 26 de junio. Para ello, solicita que los profesores remitan sus propuestas de syllabus a más tardar el 17 de junio, con el fin de que sean compilados y revisados por el subcomité asignado del CADE y con ello se presenten ante el CADE en sesión extraordinaria el 18 de junio (8:00 a 9:00 a.m.).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Dr. Amador aclara que los syllabus deben comprender las tres áreas curriculares: Educación y Pedagogía, Énfasis e Investigación, enfatizando que los seminarios de investigación también deben contar con syllabus formal.

En esta línea, la Dra. Luisa Carlota Santana consulta sobre los seminarios para la nueva cohorte sin conocer aún quiénes estarán matriculados, a lo cual el director respondió que la proyección indica que habrá cohorte con estudiantes en todos los énfasis.

ACUERDO: El Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda como fecha límite de entrega de syllabus el 17 de junio de 2026 para aprobación en sesión extraordinaria del CADE el 18 de junio y envío a la Dirección Nacional el 26 de junio.

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 11 del 11 de junio de 2026.

Firma

Dr. Juan Carlos Amador Baquiro
Director
Doctorado Interinstitucional en Educación
Presidente

Firma

Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas
Coordinador
Énfasis en Educación Matemática
Secretaría Técnica sesión

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento